



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Directivas de la Estrategia Industrial

enfocada al desarrollo y adquisición
de base tecnológica.

27 de Mayo de 2008
Montevideo, Uruguay

Contenido

Estrategia Industrial hasta 2015

1. Posición actual de Uruguay
2. Directivas Estratégicas
3. Metas 2015
4. Industrias Estratégicas: definición y apoyo
5. Formulación Institucional para la Estrategia Industrial
6. Instrumentos de apoyo, incentivo y promoción.
7. Criterios de Atracción de IED y de Proveedores de Insumos.
8. Inserción Regional Óptima
9. Soportes y Complementos claves de la Estrategia Industrial

1. Relevancia actual del sector industrial (2007)

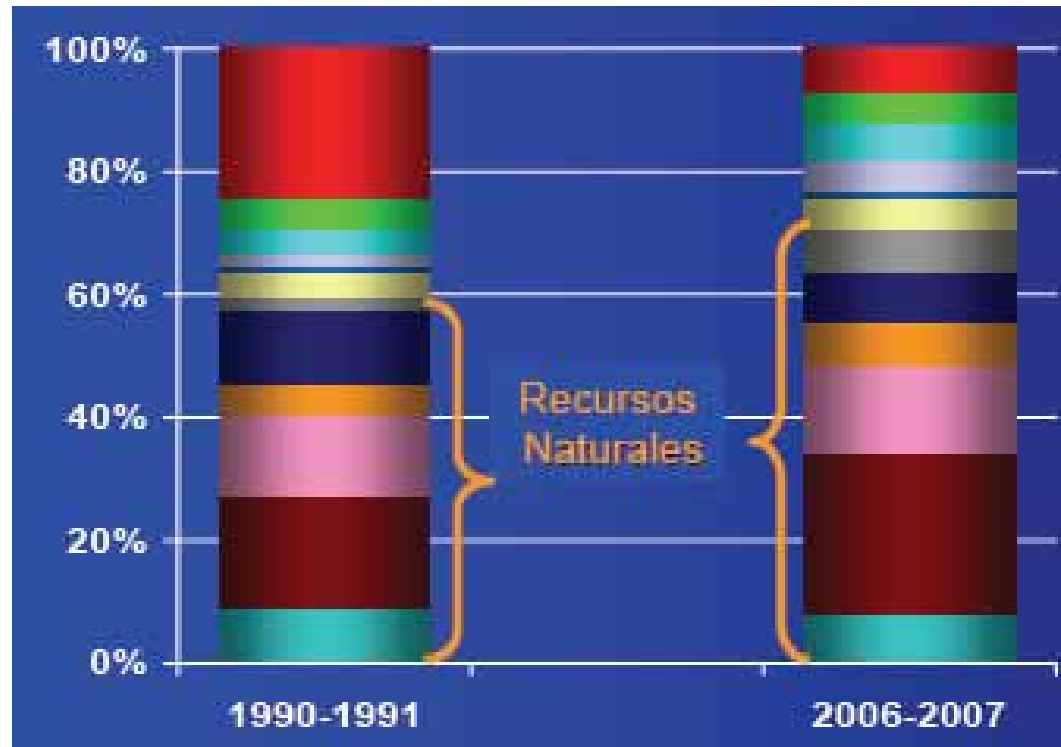
- El **PIB Industrial** alcanzó los **5.500 millones de dólares**, 24% del PBI total.
- La **inversión** en maquinarias y equipos en la industria alcanzó los **750 millones de dólares**, el 36% del total nacional.
- La **Inversión Extranjera Directa** durante el año fue de **600 millones de dólares**.
- Las **exportaciones** de origen industrial alcanzaron su máximo histórico: **2.139 millones de dólares**, 47% del total exportado.
- Las **importaciones** de bienes totalizaron 5.469 millones de dólares (máximo histórico), de los cuales 3.661 millones corresponden a bienes intermedios, **782 millones a bienes de capital**.

1. Performance actual del Sector Industrial

- La **producción industrial*** se incrementó un **9,6%** respecto al 2006 y 93% por encima de la situación registrada durante el año 2002.
- El personal ocupado fue 6% superior y las horas trabajadas 4% superiores al 2006.
- La **inversión industrial creció un 9%** en promedio comparado con el año anterior. El crecimiento llegaría a 33% si no se toma en cuenta ni Botnia ni Zonas Francas en el año 2006.
- Las **exportaciones totales se incrementaron 14%** respecto a 2006, con importante diversificación de mercados, con casi **75% de productos orientados hacia fuera de la región** .

* Sin considerar la refinería

1. Estructura actual del Sector Industrial



El crecimiento de las exportaciones se sustenta en **productos primarios y de baja tecnología**, manteniéndose invariado el bajo aporte de valor agregado a la producción.

2. Directivas de la Estrategia Industrial

- El Gobierno jugará un rol clave en la **promoción de industrias y servicios**, con políticas activas de corte sectorial.
- La mejora de la estructura industrial debe resultar en el **desarrollo y adquisición de base tecnológica**, potenciando las capacidades del país y la industria de bienes de capital.
- Inversión Extranjera Directa, Grandes Empresas Nacionales, PYMES y Empresas Estatales tienen su rol como **pilares de crecimiento**.
- La Integración en **redes regionales** es un camino válido que debe ser reforzado, a la vez que se mejora la inserción extra regional con **nuevos acuerdos de acceso a mercados** que permitan aumentar el valor agregado de los bienes exportados, dentro de una estrategia nacional de exportaciones.

2. Directivas de la Estrategia Industrial

- Complementariamente a la Estrategia Industrial y los planes sectoriales que se definan, se **continuará** con el **apoyo a otros sectores** u inversiones ante situaciones que lo hagan necesario, incluyendo los casos de:
 - sectores con **dificultades transitorias** que tengan un plan de negocios competitivo
 - **recuperación** de empresas que puedan ser competitivas en su mercado histórico
 - **reconversión** de empresas hacia nuevas posibilidades productivas y/o de mercado
- El desarrollo del **Plan Energético** es clave para sostener la Estrategia Industrial, con una estrategia enfocada al aseguramiento del suministro y la diversificación de la matriz energética.
- La **educación** es un elemento esencial de todo proyecto de desarrollo nacional, y lo es más en este caso por el objetivo de adquisición de base tecnológica que tienen estas Directivas Estratégicas. Por lo que el diálogo y la coordinación con los actores correspondientes a los diversos ámbitos educativos será una prioridad.

2. Directivas de la Estrategia Industrial

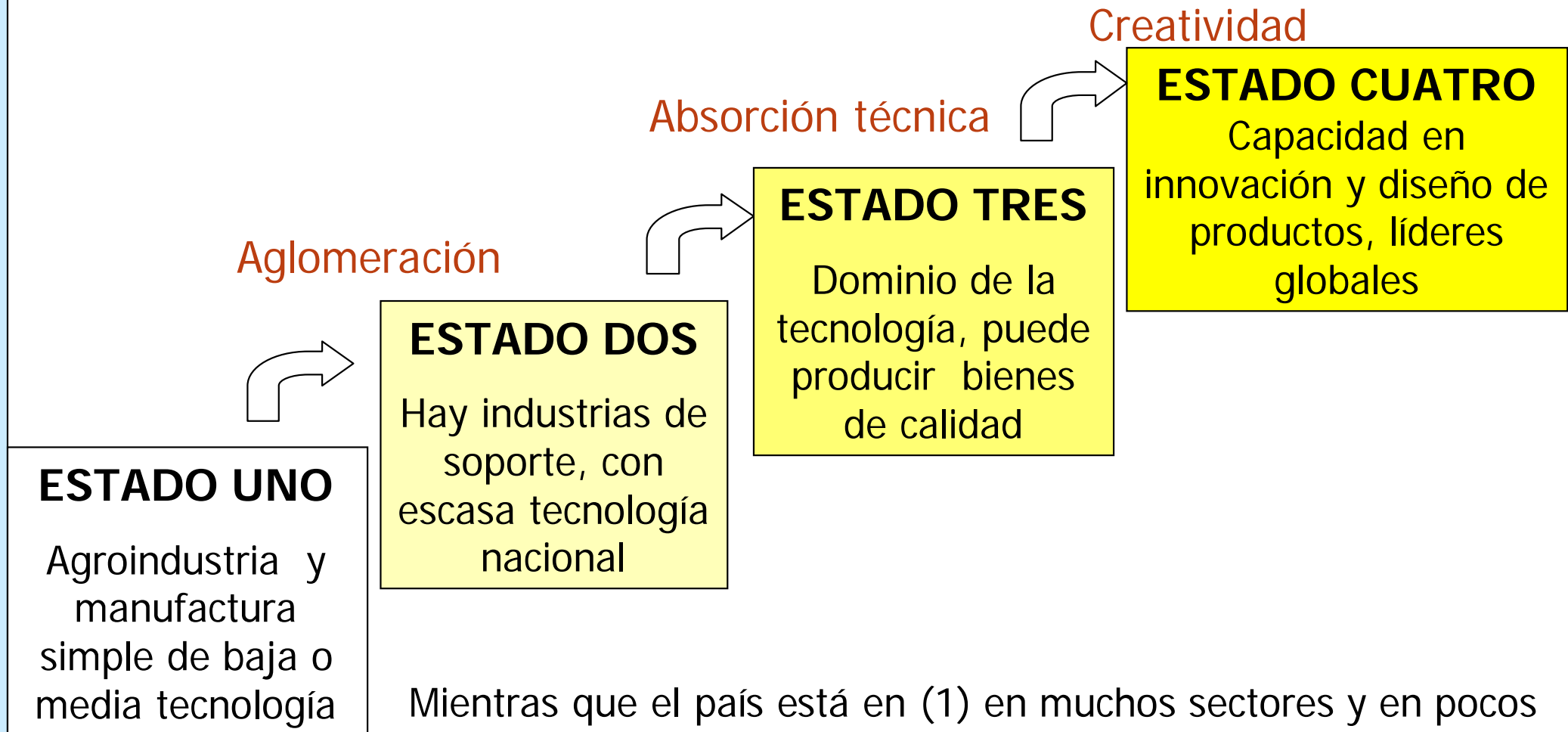
- La Estrategia Industrial será transversalizada, comunicada y compartida con todos los **actores relevantes** para la misma: **Cámaras Empresariales, Central de Trabajadores, Organismos Públicos**, etc.
- Un proceso de revisión periódica con evaluaciones independientes será implementado para asegurar la **transparencia y calidad** de los resultados.

3. Metas 2015

- **Crecimiento Productivo** — El país logra un crecimiento del PIB industrial del 10% anual* en el período 2008-2015.
- **Rol tecnológico** — El país sube un escalón en la cadena de valor global, con la producción de específicos ítems claves donde logra aglomeración de procesos y absorción tecnológica.
- **Estructura Productiva** — El país logra triplicar en el 2015 la producción 2007 de bienes realizados con procesos de media y alta tecnología.
- **Soporte Tecnológico** — El país desarrolla mano de obra doméstica especializada que provee de una gran parte del diseño, ingeniería, informática, marketing, etc.
- **Matriz energética** — El país logra cumplir con las necesidades energéticas del crecimiento industrial y de la población, diversificando la matriz energética y produciendo al menos 15% de su consumo eléctrico en energía renovable (excluyendo hidráulica).

* Estimación preliminar, se confirmará una vez revisadas las proyecciones sectoriales

3. Metas 2015



Mientras que el país está en (1) en muchos sectores y en pocos en (2), la meta inmediata de Uruguay es aglomeración en eslabones específicos (2) en unos pocos procesos y lograr la absorción técnica en sectores específicos(3)

4. Industrias Estratégicas: definición y apoyo

- **Exitosas (apoyar incremento de valor agregado con capacidad tecnológica):**
Carne, leche, cuero, arroz, celulosa y madera, pesca, cítricos, minería.
- **Intensivas en mano de obra capacitada (incentivar su desarrollo) :**
Software, procesos automotrices, medicamentos de uso humano y de uso veterinario, procesos textiles, construcción, energía, naval.
- **Nuevas Industrias con potencial (promover su instalación):**
Químicas (fertilizantes, resinas), plástico, equipos agrícolas, materiales no minerales, energía renovable, aeronáutica, biotecnología, TICs, ESCOs.
- **Servicios de Soporte (coordinar, apoyar, incentivar):**
Informática, Servicios de Ingeniería, Logística y Transporte, Comunicaciones.

* Los análisis sectoriales podrán agregar industrias o modificar la clasificación realizada

5. *Formulación Institucional para la Estrategia Industrial*

- **Organismo central (Ministerio)** con peso político, que tome las decisiones estratégicas con una amplia visión de la economía industrial y con potestades para hacer cumplir las decisiones.
- **Gabinete Productivo**, conformado por OPP, MTSS, MGAP y MIEM, coordinando transversalmente con Ministerios claves referentes de la Estrategia y liderando cadenas específicas. Integra el **Consejo Asesor de la Estrategia Industrial** conformado por los actores sociales relevantes de primer nivel para el desarrollo industrial.
- **Agencia de Desarrollo Industrial y Servicios** (conformado por las Direcciones del Ministerio) responsable de la planificación, ejecución y control de la Estrategia Industrial.

5. *Formulación Institucional para la Estrategia Industrial*

- **Unidad de Planificación e Información Industrial**, dotado de la calidad y metodología necesaria para recoger la importante cantidad de información relevante para la toma de decisiones, para la detección de nuevas oportunidades y para el benchmarking de otras experiencias internacionales y de líderes tecnológicos.
- **Recursos específicos Profesionales** para proponer, coordinar y ejecutar los Planes Específicos de Acción por Sector / Proceso, con el objetivo de elevar la competitividad de Uruguay, definiendo metas realistas y claras con un cronograma consensuado.

5. *Formulación Institucional para la Estrategia Industrial*

- **Consejos Sectoriales Tripartitos** (Gobierno, Sector privado, Trabajadores) en cada uno de los sectores definidos como estratégicos, para intercambio de información y asesoramiento.
- **Grupos de Coordinación** (externos al Ministerio, con participación de un delegado del mismo) con organismos estatales referentes en **Política Comercial, Investigación – Desarrollo e Innovación, Recursos Humanos.**

6. Instrumentos de apoyo: bases.

- **Características fundamentales** de los instrumentos de apoyo, incentivo y promoción industrial:

- ✓ Transitoriedad

- ✓ Focalización

- ✓ Transparencia

- ✓ Contrapartidas

- ✓ Participación de los actores sociales relevantes

En consonancia con el análisis de las condiciones competitivas de los sectores estratégicos, se aplicarán uno, varios o ninguno de los instrumentos de apoyo que se presentan a continuación.

6. Instrumentos de apoyo: lista no taxativa (muchos ya existentes).

• Comerciales:

- sistema de vinculación entre exportaciones e importaciones.
- exención arancelaria a inputs intermedios seleccionados
- promoción de inputs intermedios de origen nacional seleccionados
- coordinar y potenciar los organismos y programas de información de mercados y promoción comercial en el exterior

• Financieros y Fiscales:

- subsidios directos a la producción, para procesos / productos seleccionados
- fondos de promoción de exportaciones, especialmente para facilitar la inserción internacional de algunos sectores industriales

6. Instrumentos de apoyo : lista no taxativa.

- **Financieros y Fiscales (cont.):**

- reducciones del tipo impositivo aplicado a la renta de las sociedades con actividades seleccionadas

- **Administrativos:**

- tasas preferentes de servicios públicos en casos que específicamente lo justifiquen

- procurar la disminución de los costos de exportación (seguros, transporte,...)

- programa nacional de instalación de Parques Industriales y Parques Tecnológicos, coordinado con los Gobiernos Departamentales

- elevar la eficiencia y calidad de la gestión pública, por medio de la Reforma del Estado

6. Instrumentos de apoyo: fuentes.

- **Política Comercial** y Negociación externa, dirigida a:
 1. Generar nuevas oportunidades comerciales y de inversión en el país.
 2. Mejorar las condiciones de acceso a mercados y otorgarles estabilidad.
- **Actitud proactiva** en la **producción** industrial, posibles fuentes:
 1. De la devolución de impuestos
 2. De la recaudación de aranceles a productos específicos
 3. De organismos internacionales
 4. Adicionales del presupuesto.
- Profundización de la **Ley de Inversiones**, con aplicación de la ya mejorada nueva Reglamentación en el sentido definido por estas directivas estratégicas.
- **Fortalecimiento** de las actividades de **Innovación, Normas Técnicas, Acreditación** de Organismos **y Certificación** de Calidad.

7. Criterios de atracción de IED

- Provean **alto valor agregado** a la economía uruguaya.
- Provean **capacidades tecnológicas** difíciles de desarrollar domésticamente y creen relaciones significativas con la comunidad tecnológica e industria de bienes de capital local.
- Tengan **impactos locales** específicos, demostrando como se beneficia una economía local o departamental
- Demuestren un **plan de negocios** a largo plazo que claramente especifique como se desarrollará en el futuro y el porque de la necesidad de un **apoyo del Estado por única vez**.
- Trabajen con su sindicato para desarrollar **relaciones laborales modernas**, a partir de los lineamientos básicos del plan de negocios.

7. Criterios de atracción de IED

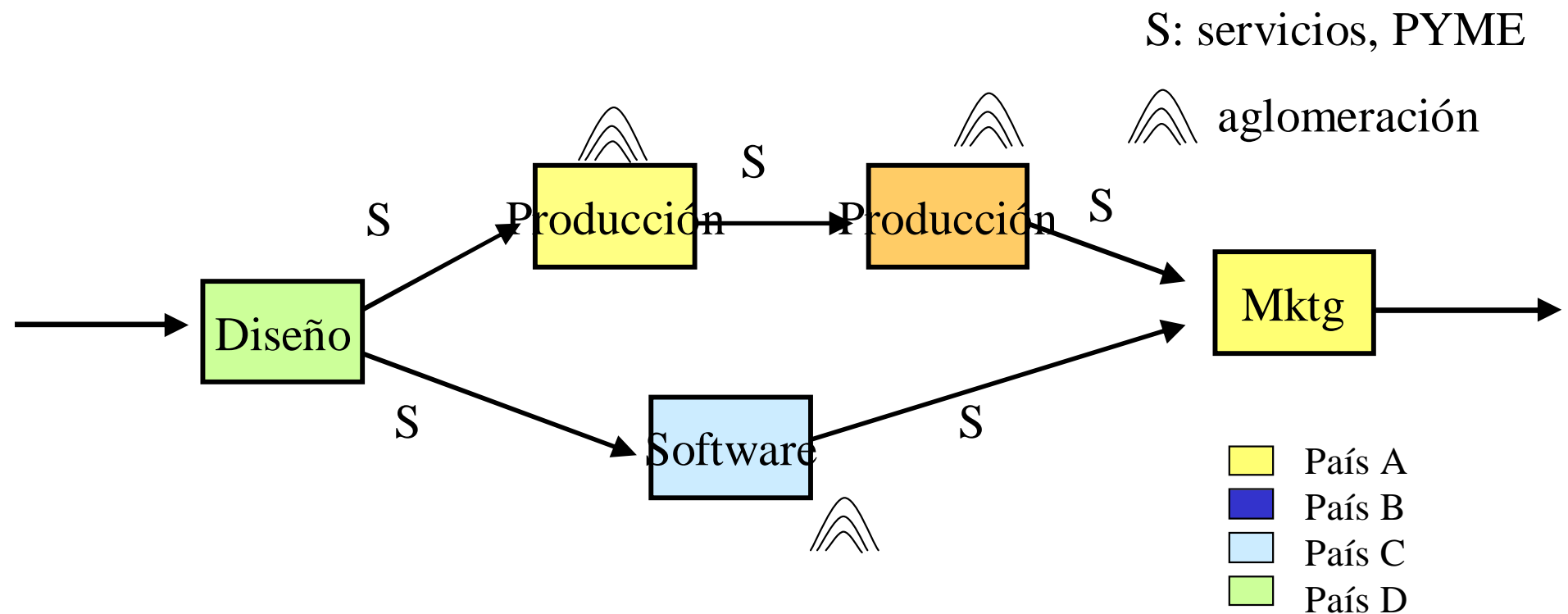
- Comprometidas con el desarrollo de **tecnologías limpias** y respetuosas del **medio ambiente**.
- Desarrollen **acuerdos con instituciones educativas y/o de investigación**, para capacitación y aplicaciones tecnológicas específicas y locales.
- Promuevan una **red de pequeñas y medianas empresas** productivas que suministren partes e insumos a las empresas líderes y apoyen su desarrollo empresarial como exportadores regionales.
- En sectores con determinadas características de riesgo y/o falta de IED, las **Empresas Públicas pueden realizar el desarrollo inicial** y continuar luego bajo órbita pública o privada.

8. Inserción Regional Óptima

Nuevo Modelo de Producción

La concentración inicial tiene un efecto acelerador

La división del trabajo produce fragmentación y acumulación



8. Inserción Regional Óptima

Para cualquier producto, se requieren habilidades altas y bajas combinadas en diferentes etapas.

Los productos no son de alta tecnología, son los procesos que los producen.

Son de especial interés los procesos que permitan transferencia tecnológica para el desarrollo de capacidades nacionales.

- Capturar procesos de cadenas de valor tecnológicas en la red industrial regional, i.e.: **automotriz, electrónica, química, naval, aeronáutica**.
- Construir capacidades para que los procesos seleccionados sean **No.1 en calidad, entregas, complejidad**, etc., igualando y superando la competitividad de los países de la región.
- Gradualmente moverse upstream (**diseño, insumos**) y downstream (**más procesos, marketing**).

8. Inserción Regional Optima

PASO 1:

Estudiar **tendencias recientes** globales y regionales de cada **industria/proceso**

PASO 2:

Comparar numéricamente la **estructura en costos y las capacidades competitivas** de Uruguay y del país competidor (dependiendo de cada industria). Esto define el gap que debe ser eliminado.

PASO 3:

Diseñar **medidas concretas** para elevar la competitividad de Uruguay al nivel del país rival (y superarlo). Definir **objetivos realistas** y claros con un **cronograma**. Diseñar incentivos por cumplir objetivos e implementar controles para la performance.

Movilizar todos los medios permitidos por la OMC, MERCOSUR y otros compromisos internacionales. **Acuerdos Comerciales con enfoque Estratégico**

9. Soportes y Complementos Claves: Energía

- **Garantizar el suministro de energía** para todos los sectores de actividad al mejor costo posible, diversificando la matriz energética.
- Contar con las herramientas que permitan hacer un **uso eficiente de la energía**
- Desarrollar **fuentes renovables y/o autóctonas** de energía, explorando entre otras biocombustibles, combustibles fósiles autóctonos, eólica, nuclear.
- Promover la **instalación** y consolidación de **ESCOs**.
- Convertir el MIEM, a través de la **DNETN**, en el claro **referente nacional** en temas de planificación, coordinación y prospectiva energética

9. Soportes y Complementos Claves: PYME

- Contar con **proveedores eficientes y competitivos** tanto a la entrada (insumos, servicios de apoyo, etc.) como a la salida del proceso industrial (logística, transporte, etc.)
- Consolidar **conglomerados de PYMEs** en torno a las industrias estratégicas
- Contar con un **empresariado PYME innovador, ‘coopetitivo’**, que toma decisiones en base a información pertinente (como mínimo en aquellas actividades de E/S industrias y conglomerados)
- Promover el **‘emprendedorismo’** y la cultura empresarial
- Colaborar desde **DINAPYME / MIEM** con la racionalización institucional de apoyo a la PYME y asumir con eficiencia y con los recursos necesarios el papel asignado

9. Soportes y Complementos Claves: Minería

- Impulsar el continuado crecimiento de la actividad mediante una fuerte **mejora de gestión en la tramitación y evaluación** de los permisos de explotación.
- **Reformar el Código de Minería** y generar información geológica y minera para atraer inversión extranjera
- Desarrollar políticas y legislación para la **exploración** y posible explotación **de uranio** en el territorio nacional.
- **Fortalecer** el rol del MIEM, a través de **DINAMIGE**, como referente en el desarrollo, coordinación y de fiscalización de la explotación de los recursos mineros del país.

9. Soportes y Complementos Claves: Propiedad Industrial

- La propiedad industrial es un **Activo** de cada vez de mayor valor, especialmente en una Estrategia Industrial enfocada al **desarrollo y adquisición de base tecnológica**.
- La protección de los activos intangibles como **herramienta de competitividad**: el uso adecuado de las marcas y patentes
- Protección como **herramienta para el desarrollo**, ya que sin la apropiación de la titularidad sobre los resultados de la innovación, a la hora de negociar acuerdos de transferencia de tecnología, el país puede hallarse en una situación desfavorable al no poseer activos comercializables para intercambiar
- La cantidad de patentes es un **indicador de desempeño** de una Estrategia Industrial enfocada a la adquisición de conocimientos y base tecnológica.

Directivas de la Estrategia Industrial

¡Muchas gracias!